

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.
 Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: LUIS ANTONIO HERNANDEZ RODAS Fecha de Generación: 05/10/2022
 Informe correspondiente al mes de: SEPTIEMBRE

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Misioneros De San Carlos Scalabrinianos
2. Código de entidad receptora	10792
3. Número de identificación tributaria (NIT)	22685774
4. Domicilio fiscal	15 AVENIDA 1-94 C 1 1
5. Página de internet y Números telefónicos	www.scalabriniguate.org 77768416 22302781
6. Nombre del representante legal	Candelario Moran Patiño
7. Número y fecha del convenio	05-2022 03/03/2022
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial 87-2022 07/03/2022
9. Monto anual en Q	Q600,000.00
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

• Prestará los servicios de salud y asistencia social especializados a personas migrantes en general, en tránsito y deportados, referidos preferentemente por la red de servicios de salud del MSPAS

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad										Observaciones	
		Mujeres					Hombres						
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más				
PETEN	LAS CRUCES	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	null
PETEN	POPTUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	null
PETEN	SAN LUIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	null
PETEN	SANTA ANA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	null
QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	null
QUICHE	IXCAN	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	null
RETALHULEU	RETALHULEU	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	null
SAN MARCOS	LA REFORMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	null
SAN MARCOS	MALACATAN	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	null
SAN MARCOS	SAN PABLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	null
SAN MARCOS	TACANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	null
SANTA ROSA	CASILLAS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	null
SANTA ROSA	CHIQUMULILLA	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	null
SANTA ROSA	CUILAPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	null
SANTA ROSA	NUEVA SANTA ROSA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	null
SANTA ROSA	TAXISCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	null
SOLOLA	SANTIAGO ATITLAN	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	null
SOLOLA	SOLOLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	null
SUCHITEPEQUEZ	MAZATENANGO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	null
ZACAPA	GUALAN	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	2	null
ZACAPA	TECULUTAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	null
ZACAPA	USUMATLAN	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	null
ZACAPA	ZACAPA	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	null

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
16	FUENTES CITALAN ,BEYRUT GEMAYEL	1774673711216	108000	12	9000
17	HERNÁNDEZ RODAS ,LUIS ANTONIO	1578586501101	108000	12	9000
18	RAMIREZ GOMEZ ,DENNY IYON	2666202210501	72000	12	6000
19	BARRIOS MIRANA ,JORGE MARIO	2243539261216	42000	12	3500
20	ANDRADE CANCINOS ,ANA SILVIA	2269747821217	30000	12	2500


VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
0	PERSONAL CONTRATADO	30000	270000
2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0	3480
3	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	0	3000
9	ÚTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS "KITS DE ASEO PERSONAL"	0	28800
4	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	5597.2	83571.6
5	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	0	34440.65
6	MATERIAL QUIRURGICO Y MEDICO	0	2000
7	EXÁMENES MÉDICOS "LABORATORIO"	2000	18000

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.


José Percy Cervera Araujo
Vice - Presidente

